**Informaciones necesarias para la página web.**

**¿Quiénes somos?**

La ASOCIACIÓN DOMINICANA DE CARDIÓLOGOS INTERVENCIONISTAS, (ASODCI) es una asociación médica sin fines de lucro.

Fundada en mayo del 2022 por un grupo de especialistas para lograr la integración y fortalecimiento de los Cardiólogos Intervencionistas de la República Dominicana.

**Misión**

La ASOCIACIÓN DOMINICANA DE CARDIÓLOGOS INTERVENCIONISTAS (ASODCI), tiene como misión principal:

\*promover y apoyar todo aquello que conduzca al progreso de la cardiología intervencionista y áreas afines.

\*Fomentar el intercambio científico entre sus miembros, otros colegios y sociedades.

\*Defender el prestigio, los intereses de los profesionales con ella relacionadas y fomentar la comunicación entre las mismas.

\*Velar por los intereses gremiales de sus miembros y por el respeto a la ética profesional, de acuerdo con los principios establecidos en el Código de Deontología, en cuanto a la moral y la profesionalidad de cara a la vida y bienestar de la población.

**visión**

\*Establecer y fomentar la unión y la solidaridad entre los Cardiólogos Intervencionistas de la República Dominicana y el Extranjero.

\*promover el desarrollo de la cardiología intervencionista a través de:

La investigación, la enseñanza y el intercambio con entidades, colegios, patronatos, sociedades del mismo o distinto rango, Nacionales o Extranjera.

\* Dar un valor a la membresía de la Asociación.

**Valores**

Compromiso ético y moral

Excelencia profesional

Responsabilidad social y ambiental

Vocación de servicio

Transparencia

Comunicación

Sustentabilidad

Innovación tecnología

**Mesa directiva**(nombres, cargos y una breve biografía)

CARLOS HERIBERTO GARCÍA LITHGOW PRESIDENTE y SOCIO FUNDADOR

ARAMIS EZEQUIEL MIGUEL GOMEZ BELLIARD VICEPRESIDENTE y SOCIO FUNDADOR

HALLEY HEROÍNAMOYA LIRIANO SECRETARIA y SOCIO FUNDADOR

REYNALDO JOSE GOMEZ VALERIO TESORERO y SOCIO FUNDADOR

RICARDO JEFFERSON BLANCHERY MENDEZ VOCAL, COMITÉ DE ÉTICA y SOCIO FUNDADOR

ANTHONY FURCY SALCEDO VIRELLA VOCAL Y SOCIO FUNDADOR

DIOGENES TOMAS CUEVAS LUCIANO VOCAL, COMITÉ CIENTIFICO y SOCIO FUNDADOR.

PAOLA RAQUEL GARCIA DE ROBLES

COMITÉ CIENTIFICO Y SOCIO FUNDADOR.

NOEL ANTONIO GOMEZ FERREIRA

COMITÉ DE ÉTICA Y SOCIO FUNDADOR.

VICTOR ALFONSO BUENO COMPRES

COMITÉ CIENTIFICO Y SOCIO FUNDADOR.

* **Beneficios**

1. Todo asociado tiene derecho a:
2. Participar en las actividades de la asociación y en los órganos de dirección yrepresentación, a ejercer el derecho de voto, así como a asistir a la Asamblea General,de acuerdo con los Estatutos;
3. Ser informado acerca de la composición de los órganos de dirección y representación de la asociación, sus estados de cuentas y el desarrollo de sus actividades;
4. Acceder a toda la documentación de la asociación a través de los órganos de dirección y de representación de la entidad;
5. Ser oído previo a la adopción de medidas disciplinarias contra él ya ser informado de los hechos que dan lugar a tales medidas, con la debida motivación de la decisión que, en su caso, imponga la sanción;
6. Impugnar ante los tribunales las decisiones de los órganos de dirección y representación que sean contrarios a la ley o los presentes Estatutos;
7. Renunciar voluntariamente a su condición de miembro de la asociación en cualquier momento.

**Sé parte**

# Requisitos de afiliación Nuevos Miembros

Todos los aspirantes a ser miembros de la ASOCIACIÓN DOMINICANA DE CARDIÓLOGOS INTERVENCIONISTAS (ASODCI), deberán presentar:

1. Copia del título de médico.
2. Copia del título de cardiología.

# (Preferiblemente autorizado por las autoridades dominicanas MESCyt)

1. Copia del certificado o diploma que lo acredita como Cardiólogo Intervencionista.
2. Copia del exequátur de ley.
3. Copia del certificado del colegio Médico Dominicano o del carnet.
4. Copia de la cédula de Identidad y Electoral o en caso de ser extranjero deberá presentar copia de su pasaporte.
5. Curriculum Vitae
6. Dos fotos 2x2.
7. Una carta de recomendación firmada por dos Cardiólogos Intervencionistas miembros de la asociación.
8. Pago de una cuota mensual o anual de RD$2,500.00

# Nota:

1. En el caso que el médico aspirante sea extranjero o dominicano pero haya cursado carrera y/oespecialidad fuera del país, deberá remitir los títulos arriba mencionados debidamente convalidados por las autoridades dominicanas MESCyt.

* Los documentos requeridos podrán ser remitidos de manera virtual enformato PDF a
* **Contacto**

809 683 0310 Ext. 4106

Contacto@asodci.org